



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE
GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES



Administración de Panteones

Oficio: 014

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 13 de Enero de 2023.

C. Sara Jiménez Ramírez

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la adulta [REDACTED] Inh=08/Diciembre/1996 en la fosa 297 con alineamiento 4^a-1-7-5 del Panteón 20 de Noviembre para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver del adulto [REDACTED] bajo el Régimen de Perpetuidad.

El Jefe de Unidad Departamental de Panteones

UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE PANTEONES

C. AGUSTIN BETANCOURT NAVA